

INFORME DE LICENCIA CON REMUNERACION	
Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 03/02/2022

DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR REMACHE MUYUDUMBAY JOSE ANTONIO	PUESTO CHOFER INSTITUCIONAL
CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION CANTONRE- MANABI	NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR GESTIÓN CULTURAL
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION Ing. Juan Álvarez, Ing. José Remache	

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS
<p>Dando cumplimiento a Memorando Nro. CCE-CCENCÑ-2022-0285-M, suscrito por el Ing. Álvarez Fernández, Director Provincial de la Casa de la Cultura del Cañar, con fecha 27 de enero de 2021 a las 20H00 viajamos desde la ciudad de Azogues hacia la provincia de Manabí, para asistir a la reunión de trabajo de la regional del Litoral en el Núcleo Provincial de Portoviejo cantón Manabí, se dio inicio a las 10H00 de acuerdo a la planificación; de los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reforma de Ley Orgánica de Cultura, en las Jornadas Provinciales YO PARTICIPO DE LEY en las distintas provincias de acuerdo a las jornadas y temáticas a tratar en cada provincia para su revisión en la junta plenaria a realizarse los días 09 y 10 de febrero del 2021 en la Provincia del Chimborazo. - Distribución presupuestaria de la CCE a nivel de provincias de acuerdo a las realidades en cuanto a los porcentajes de ejecución, distribución de recursos del Ballet de cámara para los 24 núcleos provinciales. - Al finalizar la jornada del día se definen varias estrategias a emprender como institución a nivel nacional: Formular un plan estratégico nacional, unimos en reclamo a nivel nacional y defender la autonomía desde cada Provincia y no ver a la casa nacional como ente patriarcal, generar un informe global financiero de la Casa de la Cultura.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios
FECHA dd-mm-aaa	27-01-2022	30-01-2022	
HORA hh:mm	22H00	14H00	
Hora Inicio de Labores el día de retorno	05:00 AM		

TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	ROUTA	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	AZOGUES – CANTON MANABI	27/01/2022	22:00	28/01/2022	08H30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	CANTON MANABI- AZOGUES	30/01/2022	14H:00	30/01/2022	14:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.

OBSERVACIONES	
FIRMA SERVIDOR COMISIONADO  ING. REMACHE M. JOSE ANTONIO	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
FIRMAS DE APROBACION	
RESPONSABLE DE UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO 	JEFE INMEDIATO DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD 
NOMBRE: ING. JUAN ALVAREZ FERNANDEZ	NOMBRE: ING. JUAN ALVAREZ FERNANDEZ